

La vertebración de España

Marcial Pons **Historia**

José María Imízcoz
Andoni Artola
Javier Esteban (eds.)

Culturas políticas,
organización institucional
y entramados sociales
en la primera modernidad española
(siglos XVI-XIX)



JOSÉ MARÍA IMÍZCOZ
ANDONI ARTOLA
JAVIER ESTEBAN
(EDS.)

LA VERTEBRACIÓN DE ESPAÑA

**Culturas políticas, organización
institucional y entramados
sociales en la primera
modernidad española
(siglos XVI-XIX)**

Marcial Pons Historia

2026

La edición de este libro ha contado con una ayuda económica del grupo de investigación «Sociedades, Procesos, Culturas (siglos VIII-XVIII)» (Sistema Universitario Vasco IT1465-22) y del proyecto «Disrupciones y continuidades en el proceso de la modernidad, siglos XVI-XIX. Un análisis pluridisciplinar (Historia, Arte, Literatura)» (Proyecto de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación PID2020-114496RB-100).



Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© De los textos, sus autores

© Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

Tamayo y Baus, 7 - 28004 Madrid

☎ 91 304 33 03

edicioneshistoria@marcialpons.es

ISBN: 978-84-19892-60-7

Depósito legal: M 190-2026

Maquetación: Francisco Javier Rodríguez Albite

Cubierta: Ene Estudio Gráfico

Impreso en España, 2026

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
Presentación, <i>José María Imízcoz, Andoni Artola y Javier Esteban</i>	9
Introducción. La vertebración de España en la Edad Moderna. Una historia social de lo político, <i>José María Imízcoz, Andoni Artola y Javier Esteban</i>	17

PRIMERA PARTE

PROCESOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL. COOPERACIÓN Y CONFLICTO

La construcción de una comunidad política. Bases conceptuales y percepciones sociales, <i>María Victoria López-Cordón</i>	45
La monarquía hispánica, un agregado imperial policéntrico de repúblicas urbanas, <i>Manuel Herrero Sánchez</i>	137
Centro y periferia. Consejos y territorios en la segunda mitad del siglo XVII, <i>Manuel Rivero Rodríguez</i>	161
Reformismo borbónico y resistencias. Unos conflictos múltiples, <i>Anne Dubet</i>	203
El reformismo político borbónico y sus límites. Una lectura ius-histórica y algunos desafíos, <i>María López Díaz</i>	245

Pág.

SEGUNDA PARTE
 PROCESOS SOCIALES Y CULTURALES.
 COMUNIDADES, CONTRADICCIONES, RESISTENCIAS

Transformaciones sociopolíticas en España (siglos XVI-XIX). Nuevo paradigma, <i>Francisco Chacón Jiménez</i> (†)	315
Comunidades reencarnadas. Algunas reflexiones a partir del estudio de la trayectoria de las comunidades territoriales vasconavarra (siglos XV-XVIII), <i>José Ángel Achón Insausti</i>	339
El proceso de civilización y sus paradojas. Tensiones y diálogos culturales, <i>Mónica Bolufer Peruga</i>	393
Gente que resiste. Hacia una cartografía de las revueltas en los imperios ibéricos (1500-1850), <i>Mafalda Soares da Cunha</i>	445
Relación de autores	467

PRESENTACIÓN

José María IMÍZCOZ

Andoni ARTOLA

Javier ESTEBAN *

Combatir con la historia, por la convivencia. El aporte de la historia moderna hoy

Insolidaridad, chantaje político, desmembración del Estado, polarización, crispación. Estos (y otros muchos) términos o conceptos de negativa connotación recorren insistentemente, desde hace algunos años, el léxico político en España. Puede que, al contrario de lo que con frecuencia se da a entender desde un cierto pesimismo esencialista, no sea este tanto el síntoma de un mal congénito de nuestro país sino, quizás, una manifestación específica del deterioro generalizado de la política en Occidente. Sea como fuere, las consecuencias de este deterioro, tanto a nivel global como a escala nacional, son imprevisibles, aunque en todos los casos pueden resultar perjudiciales. Es evidente que dentro de la crisis generalizada de los sistemas constitucionales occidentales, lo que entre nosotros sirve de revulsivo al progresivo menoscabo del espacio público es a menudo la cuestión —siempre inacabada— de la vertebración territorial, política e institucional del Estado constitucional. Como intuiera tempranamente José Ortega y Gasset en su *España invertebrada* (1921), este recurrente problema se enraíza en lo profundo de nuestra historia y, por ello, se cuenta entre los combates que esta debe librar hoy.

* Los tres autores forman parte del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España «Disrupciones y continuidades en el proceso de la modernidad, siglos XVI-XIX. Un análisis pluridisciplinar (Historia, Arte, Literatura)» (PID2020-114496RB-I00) y del grupo de investigación del Sistema Universitario Vasco «Sociedades, Procesos, Culturas (siglos VIII a XVIII)» (IT1465-22).

Este libro colectivo se marca como objetivo, entre otros, hacer comprender que el complejo equilibrio político, económico, social y cultural entre las realidades que forman España no remite a un rasgo atávico e indeleble impreso en la genética de la nación. No se origina en una especie de maldición atemporal, sino que se explica por su formación histórica. Por poner solo un ejemplo, las reivindicaciones o, eventualmente, los logros de algunas nacionalidades y regiones que integran la nación se suelen criticar con vehemencia como desviaciones de un modelo ideal de España, cuando, desde el conocimiento de la historia moderna, pueden aparecer como parte de su tradición política de negociación, cooperación y conflicto entre entidades diversas, pero unidas en sucesivos proyectos comunes. No en vano, el maestro sir John H. Elliott (1930-2022) vinculó el actual modelo de las autonomías con el peso de la tradición de una monarquía *compuesta* de realidades diversas que tan exitosa resultó en los siglos XVI y XVII. El modelo ha quebrado históricamente cuando, como ocurre en la actualidad, esta orientación colectiva ha sido sustituida por tendencias e intereses particularistas.

La obra es, también, una necesaria actualización historiográfica. En su confección se reúnen algunos de los mejores especialistas de nuestra historia moderna, que, como nos toca demostrar, es un periodo fundamental en el establecimiento de las bases compartidas sobre las que se ha formado España. Su carácter es académico y, en este sentido, no encontrará el lector ningún posicionamiento sobre las querellas actuales en torno a la nación, las reivindicaciones soberanistas en su seno o las reacciones que estas suscitan en sectores sociopolíticos e ideológicos que propugnan otra idea de España. No es nuestra labor situarnos en los extremos, ni orientar el debate público, ni apoyar a quienes exaltan la nación española como una realidad esencial que recorre los siglos con una misión civilizatoria a la que le obliga su pasado, ni a aquellos que pretenden negar la misma existencia de España refiriéndose a un indeterminado *Estado* inevitablemente opresor.

Nos interesa explicar un largo proceso político, social, económico y cultural en que se generó la monarquía hispánica y promover la reflexión sobre las consecuencias de su crisis imperial, ya en el siglo XIX, en la configuración constitucional de España. Se trata, claro está, de un proceso de complejidad difícilmente digerible por medios de comunicación que, en esta era de la inmediatez numérica, contribuyen no pocas veces a fomentar extremismos de toda laya basados en la manipulación de las emociones. Este libro, sin dejar de ser un producto académico, busca también alcanzar a un público más amplio, interesado por la reflexión

pausada sobre el devenir de su país, necesitado del detenido examen de los procesos que forman el armazón histórico de España, para ofrecer algunas herramientas interpretativas que le ayuden a situarse en un presente muchas veces inquietante, aunque explicable.

Los capítulos que integran la obra fueron originalmente presentados como ponencias a la XVII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, celebrada en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en junio de 2023. El momento político, la necesidad historiográfica y, por supuesto, la calidad de las intervenciones han llevado a los organizadores de aquel evento a intentar publicarlas en una editorial de prestigio que les diera su debido realce, al tiempo que garantizaba una correcta difusión de su contenido. Desde el comienzo, como presupuesto de partida, se decidió combinar los acercamientos políticos e institucionales con los procesos de cambio social que se produjeron durante la Edad Moderna. En efecto, abordar los primeros ignorando los segundos supone un riesgo de anacronismo, al atribuir a los actores de la época motivaciones políticas e ideológicas inexistentes e imposibles en aquel contexto.

Para lograr esta imbricación, se ha podido contar con los líderes de algunos de los más importantes proyectos e institutos de investigación en historia moderna —en otras palabras, con los investigadores que marcan la pauta de este área de conocimiento en nuestro país y también fuera del mismo—. Esto significa que su labor está encuadrada en iniciativas financiadas con fondos públicos, que han pasado con éxito (muchas veces reiterado) la evaluación de los pares en el oficio y que, por lo tanto, certifican la calidad científica de su trabajo. Durante su dilatada carrera, la profesora María Victoria López-Cordón ha liderado, siendo siempre pionera, la apertura de líneas de investigación en la historia de la administración, la historia cultural y la historia de las mujeres durante la Edad Moderna. Manuel Herrero ha codirigido desde la Universidad Pablo de Olavide el proyecto «ATLANREX. Una monarquía policéntrica de repúblicas urbanas ante la rivalidad europea en el Atlántico ibérico, 1640-1713», con un grupo muy activo de investigadores. La profesora María López (Universidad de Vigo) ha liderado con excelentes resultados el proyecto «El reino de Galicia en la monarquía de Felipe V: instituciones y dinámica política», mientras que las profesoras Mónica Bolufer (European University Institute) y Mafalda Soares da Cunha (Universidade de Évora) han dirigido sendos proyectos europeos de destacado alcance: «CIRGEN: Circulating Gender in the Global Enlightenment. Ideas, Networks, Agencies» y «RESISTANCE.

Rebelião e resistência nos impérios ibéricos, séculos XVI-XIX», respectivamente. Por su parte, Manuel Rivero es director del Instituto Universitario «La Corte en Europa», y Francisco Chacón (1948-2024) fue el fundador del pionero seminario «Familia y Elite de Poder» en la Universidad de Murcia. Se trata de una historiografía de tendencias diversas, aunque caracterizada por su excelencia.

El contenido de este libro está a la altura de la calidad científica de sus autores. Como se ha señalado, aborda ese proceso de vertebración hispánica desde dos vertientes complementarias. La primera parte se centra en procesos de organización político-institucional y la segunda en procesos socioculturales. Común a todos los estudios es ofrecer las principales interpretaciones historiográficas que atañen a los temas tratados, así como una revisión crítica y actualizada de las mismas. En su conjunto, la obra ofrece una renovada visión historiográfica, que pretende salir de las distorsiones y simplificaciones con las que algunos temas han sido tratados en el pasado y, quizás, sobre todo, en el presente.

Los autores y sus textos

El libro comienza con una introducción en la que se desgranar los presupuestos temáticos y analíticos con los que el libro fue concebido. Como se explica, la transformación de la monarquía jurisdiccional en el Estado liberal, por un lado, y la transición del orden corporativo a la sociedad de los individuos, por otro, son dos procesos cruciales a la hora de abordar la vertebración de la monarquía hispánica. Ambos procesos sirven para aglutinar, en torno a dos partes diferenciadas, las nueve aportaciones a este libro. A pesar de esta división, se subrayan los puntos en común de las diferentes aportaciones y se trazan algunas líneas maestras que explicitan la complejidad e interrelación de las temáticas tratadas. Además, se propone un acercamiento metodológico, desde la historia relacional, para entender los procesos políticos y sociales en su conjunto.

La primera parte del libro («Procesos de organización política e institucional. Cooperación y conflicto») define las bases ideológicas y la praxis de gobierno de la monarquía hispánica en diferentes contextos. Entre otras cuestiones, se aborda la naturaleza y el alcance del poder regio, resaltándose en todas las contribuciones cómo este se hacía efectivo a través de los diferentes miembros que conformaban el cuerpo de la monarquía.

María Victoria López-Cordón define exhaustivamente las bases intelectuales sobre las que se fundamentará la monarquía como comuni-

dad política. Para ello, desgrena una serie de discursos que, tomando la senda de Tácito, delinean las características de la comunidad política ideal, la *res publica*, como cuerpo encabezado por un rey cuya misión principal era garantizar el respeto a las leyes y fueros del reino. Además de estudiar, bajo esta óptica, a una serie de autores clásicos del pensamiento político bajomedieval y altomoderno, se dan a conocer otros menos conocidos del siglo XVII que refuerzan la idea del poder limitado que el monarca debía ejercer, terminando con una coda sobre el siglo XVIII que muestra las grietas en ese entramado ideológico.

Desde un planteamiento más centrado en la praxis política, Manuel Herrero interpreta la monarquía de los Habsburgo como una estructura imperial policéntrica de repúblicas urbanas vertebrada sobre redes transnacionales superpuestas de aristócratas, cortesanos, burócratas, mercaderes y religiosos. El soberano era en esta estructura, ante todo, garante de privilegios, libertades e inmunidades de las corporaciones, reinos y ciudades sobre las que ejercía su dominio. El estudio pone el foco en las principales ciudades de la monarquía, y en el republicanismo de sus gobernantes —ya fuesen castellanos, neerlandeses o italianos—, basado, precisamente, en algunos autores de tratados en el anterior capítulo.

El capítulo de Manuel Rivero, por su parte, subraya cómo los consejos (o estructura polisindial) de la monarquía eran un espacio de encuentro entre el rey y sus diversos reinos. Formados por sus naturales, son los consejos los que se encargan de gestionar la llamada *economía del don* o distribución de la gracia regia a escala mundial, es en ellos donde se acumulan peticiones de mercedes, rentas, honores, galardones, oficios, etc., de las élites de cada territorio que saben atraerse la fidelidad de sus familias y redes clientelares y, con ellas, la gobernabilidad de la monarquía por encima de los marcos locales. El autor define este tipo de gobierno como «popularismo», ya que se asumía que los consejos mantenían la «voz del pueblo» frente a validos tiránicos que pusieran en peligro los equilibrios de la monarquía compuesta.

Los trabajos de Manuel Herrero y Manuel Rivero apuntan a las disrupciones y crisis general que terminaron generando el valimiento del conde-duque de Olivares y la reclamación de vuelta al *statu quo* anterior. Esto, a su vez, propicia la reflexión sobre la transformación de los ideales de gobierno y de reforma que, de alguna manera, se deja ver en los diferentes autores cuando, a modo de reflexión final, tratan el siglo XVIII. En este sentido, María Victoria López-Cordón apunta que la comunidad política tratada en su estudio se fue comprendiendo, a partir de dicho siglo, en términos de *nación*. Para Manuel Herrero, las re-

formas administrativas borbónicas hicieron reaccionar a las oligarquías urbanas que habían participado en el gobierno de la monarquía y, en el caso de Manuel Rivero, observa el auge del mérito individual, ya no corporativo, en la administración de la *economía del don*.

Estas reflexiones enlazan con los dos últimos capítulos de esta primera parte, centrados en el llamado *reformismo borbónico* del siglo XVIII y en las reacciones que este suscitó entre las elites políticas y administrativas. Son estas lecciones históricas para la España actual. Frente a dicotomías historiográficas entre el reformismo modernizador francés y la resistencia tradicional española, Anne Dubet ofrece una explicación más compleja. Se propone, por ejemplo, observar dinámicas continuistas en el gobierno para subrayar que reformar no significa, necesariamente, modernizar. Entre estas dinámicas continuistas resalta la existencia de redes clientelares que compiten entre sí por controlar el acceso al monarca y que portan un tipo de reformismo enfrentado al que enarbolan sus adversarios.

María López aborda también el tema del reformismo borbónico, pero, en esta ocasión, desde un enfoque cruzado con lo jurídico. Subraya la idea de *límite*, porque, efectivamente, hay una pregunta subyacente a este análisis: ¿hasta dónde se podía reformar el Antiguo Régimen? Dada la distancia entre discursos y prácticas, la autora opta por acercarse a tres proyectos de reforma del siglo XVIII para observar la reconfiguración del reformismo como práctica política no por sus resultados, sino dentro del contexto en el que fueron aplicados. Se comprobará así cómo el discurso normativo raramente coincide con sus capacidades reales y realizaciones. Bajo esta luz se analizan la reincorporación de las regalías al patrimonio real, la instauración de las intenciones y las consecuencias de la reforma en los cabildos municipales.

Las dos autoras coinciden en ofrecer un acercamiento en plural a los *reformismos borbónicos*, y en resaltar tanto las continuidades con el pasado como las resistencias o límites a los que se sometieron diferentes programas de reforma.

Equiparar los elementos estructurantes de las sociedades de Antiguo Régimen con las actuales es una falacia que se presta al anacronismo, cuando no a la manipulación histórica. Asimismo lo es atribuir proyectos nacionales basados en la libre asociación de los ciudadanos a actores que no podían ni siquiera imaginar tal cosa. De ahí que la segunda parte del libro («Procesos sociales y culturales. Comunidades, contradicciones, resistencias») quiera definir el entramado social de la monarquía his-

pánica. Se muestra en sus capítulos la relevancia de entender la *comunidad* y la *familia* como vertebradoras sociales, así como la de observar la agencia de amplios sectores sociales en la interiorización o adaptación de modelos y su capacidad de reivindicar alternativas.

La aportación de Francisco Chacón ofrece reflexiones historiográficas y metodológicas sobre la relación entre individuo, familia y sociedad. Se propone el sistema de relaciones como verdadero protagonista de los procesos sociales, lo que permite salir de la familia y del individuo sin abandonarlos totalmente. La ruptura de jerarquías y la crisis de la comunidad de finales del Antiguo Régimen darían paso a una sociedad de clases; el tránsito ha sido explicado al calor de la guerra y la revolución del siglo XIX, pero, para Chacón, en realidad hay cambios más profundos que se pueden entender mediante el ejemplo del análisis del matrimonio y su regulación.

La reflexión de José Ángel Achón constata que se entiende mejor la realidad social del Antiguo Régimen en términos de comunidad(es) que en el de sociedad. Pasa a definir la comunidad desde sus rasgos más característicos y constata que este tipo de estructura mostró una capacidad de resistencia notable a partir del siglo XV, cuando se adaptó a un escenario globalizado; a pesar de que los lazos y conexiones hacia fuera se multipliquen, la comunidad con sentido propio se reafirmó, junto con sus libertades, usos y privilegios. A partir del siglo XVIII se observa un cambio, ya que los factores novedosos no suponen, como antes, un refuerzo de la comunidad, sino una fuerza disolvente de la misma.

Por su parte, Mónica Bolufer aborda la relación entre los sexos y su complementariedad natural como clave de bóveda del discurso de progreso y civilización de los ilustrados. El estudio se pregunta por el alcance social de dos modelos ideales de feminidad y masculinidad creados al calor de ese contexto. Para ello se exploran diferentes medios como la literatura de cordel, el ámbito científico, la literatura religiosa y, en especial, el teatro. La autora plantea que la Ilustración permeó a modo de lenguaje difuso en sectores más amplios de la población de lo que se venía creyendo. Se llama a analizar, en su justa medida, las formas de trasvase, réplica e hibridación entre ambos repertorios culturales y a evitar apriorismos sociales de grupos que apoyan tal o cual discurso.

Para terminar, Mafalda Soares da Cunha presenta las bases metodológicas y los primeros resultados del proyecto «Mapping Rebellions». Se trata de una herramienta que tiene por objeto el registro y análisis de revueltas y rebeliones en los territorios pertenecientes a Portugal y a la

monarquía hispánica entre los siglos XVI y XIX. Este ejercicio puede ayudar a relacionar los conflictos locales con las estructuras imperiales de dominación y su evolución a través del tiempo y a observar la riqueza léxica con la que los documentos se refieren a este tipo de actividades así como sus motivos y liderazgos. El estudio repasa algunas de las conclusiones de este recurso, así como posibles vías futuras de análisis que permiten un acercamiento novedoso a las revueltas y revoluciones en los imperios ibéricos en un lapso de tiempo extenso.